



Asamblea General

Distr. general
25 de septiembre de 2009
Español
Original: inglés

Sexagésimo cuarto período de sesiones

Informe de la Junta de Comercio y Desarrollo sobre su 47ª reunión ejecutiva*

Ginebra, 30 de junio de 2009

* El presente documento es una versión preliminar del informe de la Junta de Comercio y Desarrollo sobre su 47ª reunión ejecutiva, celebrada en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra el 30 de junio de 2009. La versión definitiva se publicará, junto con los informes relativos a la 45ª reunión ejecutiva, la 46ª reunión ejecutiva y el 56º período de sesiones de la Junta, en *Documentos Oficiales de la Asamblea General, sexagésimo cuarto período de sesiones, Suplemento núm. 15 (A/64/15)*.



I. Apertura de la reunión

1. La apertura de la reunión estuvo a cargo del Sr. Dian Triansyah Djani (Indonesia), Presidente de la Junta de Comercio y Desarrollo.

II. Aprobación del programa y organización de los trabajos

(Tema 1 del programa)

2. En su sesión plenaria, la Junta aprobó el programa provisional contenido en el documento TD/B/EX(47)/1. En consecuencia, el programa de la reunión ejecutiva fue el siguiente:

1. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
2. Actividades de la UNCTAD en favor de África.
3. Asuntos que requieren la adopción, por la Junta, de medidas derivadas de los informes y las actividades de sus órganos subsidiarios o relacionadas con ellos:
 - a) Informe de la Comisión de Comercio y Desarrollo sobre su primer período de sesiones, y programa del segundo período de sesiones;
 - b) Informe de la Comisión de la Inversión, la Empresa y el Desarrollo sobre su primer período de sesiones, y programa del segundo período de sesiones;
 - c) Temas de las reuniones de expertos de un solo año en 2010.
4. Otros asuntos.
5. Informe de la Junta sobre su 47ª reunión ejecutiva.

III. Resumen del Presidente

A. Actividades de la UNCTAD en favor de África

(Tema 2 del programa)

3. La Junta tomó nota de los informes de la secretaría titulados “Actividades de la UNCTAD en favor de África” (TD/B/EX(47)/2) y “Seguridad alimentaria en África: enseñanzas extraídas de la crisis de alimentos” (TD/B/EX(47)/3).

4. Los participantes y presentadores intercambiaron ideas sobre el informe “Actividades de la UNCTAD en favor de África” y lo evaluaron. Los representantes reconocieron la contribución de la UNCTAD al desarrollo de África mediante muchas actividades previstas en su mandato, que abarcan desde la facilitación del comercio, las negociaciones comerciales multilaterales y el desarrollo del sector de servicios a la prestación de apoyo para la gestión de la deuda, la transferencia de tecnología y la creación de capacidad en los ámbitos de la inversión, el desarrollo empresarial y los seguros.

5. Todos los representantes reconocieron el apoyo prestado por la UNCTAD al desarrollo de África y se refirieron a su satisfacción ante toda iniciativa de que contribuya a los esfuerzos que se están realizando, especialmente en vista de las

crisis en los ámbitos económico, financiero, alimentario y de los combustibles. Varios delegados comentaron que los países africanos se encontraban entre los más vulnerables y los más afectados por estas crisis, y que necesitaban seguir contando con el respaldo de los países que habían hecho promesas de ayuda. Se hizo especial referencia a los continuos esfuerzos por mejorar las condiciones sociales y económicas, de conformidad con lo previsto en el Acuerdo de Accra. Un representante pidió a la UNCTAD presentar análisis más detallados de los efectos que tenía la crisis para África.

6. Varios representantes expresaron preocupación por el título del informe, por considerar que la expresión “en favor” tenía connotaciones específicas. “Actividades realizadas por la UNCTAD en apoyo a África” sería un título que reflejaría mejor el hecho de que la UNCTAD fue creada para prestar servicios a los países en desarrollo, no para “hacerles favores”. En el informe se otorga más importancia a la cooperación técnica que a la investigación y el análisis. Algunos representantes sostuvieron que las investigaciones y los análisis de políticas deberían ser más fáciles de consultar, como en el caso del informe de la Comisión de Expertos del Presidente de la Asamblea General sobre las Reformas del Sistema Monetario y Financiero Internacional (“Comisión Stiglitz”).

7. Muchos oradores solicitaron que se incrementara el apoyo a África y a los países menos adelantados (PMA), sobre todo en épocas de crisis. Al respecto, varios oradores recomendaron que se ampliara el subprograma 5, de modo que la División para África, los Países Menos Adelantados y los Programas Especiales disponga de los recursos necesarios para aplicar las disposiciones del Acuerdo de Accra en lo que respecta a los países africanos y los PMA. El grupo integrado por estos últimos concordó con lo expresado y pidió que se dedicara por lo menos una sesión de las futuras reuniones de expertos a la consideración de las necesidades especiales de los PMA.

8. Un orador se refirió a la necesidad de fortalecer la coordinación mundial, promover el comercio, fomentar la cooperación y ampliar las relaciones Sur-Sur. Los reiterados llamamientos a la integración de los países africanos en el sistema de comercio mundial basado en normas revelaban la importancia fundamental del comercio en la consecución del objetivo general de erradicar la pobreza en el contexto del desarrollo sostenible. Se destacó la cooperación de la UNCTAD con los países africanos, cuyo propósito es integrar las iniciativas mundiales sobre comercio en sus estrategias nacionales de desarrollo.

9. En un intento por ayudar a las organizaciones asociadas a comprender mejor el alcance de las actividades de la UNCTAD, un representante propuso que en los futuros informes se indicara el valor monetario de los proyectos ejecutados por la organización y, si procediera, se explicara qué podría hacerse para ampliar la escala de un proyecto, sobre todo si se trata de un proyecto nuevo, usarlo como base para un proyecto que ejecute otra organización o ponerle fin. Los programas que se estimaran adecuados para ser ejecutados por otra organización podrían ser adoptados por los gobiernos como ejemplos de mejores prácticas. Las investigaciones podrían estimular la ejecución de proyectos y se podría recurrir a análisis para determinar si los gobiernos de los países deberían validarlos y extenderlos. El mismo representante propuso que se adoptara una estrategia de comunicaciones que facilitara el acceso a los análisis, entre otras posibilidades mediante la inclusión de perfiles de países en la página web de la UNCTAD.

10. De las muchas actividades consideradas encomiables, un delegado destacó el programa EMPRETEC y afirmó que el espíritu empresarial podía ser un propulsor de la recuperación económica y, como tal, contribuir a los intentos por avanzar rápidamente en la consecución de los objetivos de desarrollo.

11. Para concluir la reunión, un representante de la secretaría dijo que era difícil presentar descripciones detalladas de las actividades de la UNCTAD en favor de África, debido a las limitaciones financieras y de tiempo. La UNCTAD necesitaba recibir constantes comentarios de los países. En todo caso, los comentarios de los representantes ponían de manifiesto la necesidad de hacer lo siguiente:

a) Proporcionar a los Estados información sobre las actividades y análisis cuantitativos;

b) Examinar los efectos de las iniciativas adoptadas mediante exámenes periódicos, aunque no siempre fuera posible reflejar la situación que se daba en la práctica, debido a que los países no siempre proporcionaban información;

c) Determinar los recursos necesarios para poner en práctica muchas de las sugerencias de los representantes.

B. Mesa redonda sobre la seguridad alimentaria en África y lecciones de la reciente crisis mundial de alimentos

(Tema 2 del programa)

12. La sesión de la tarde (de las 15.00 a las 18.00 horas del 30 de junio de 2009) estuvo dedicada a la mesa redonda sobre la seguridad alimentaria en África y las lecciones de la reciente crisis mundial de alimentos.

13. El Secretario General de la UNCTAD, Sr. Supachai Panitchpakdi pronunció el discurso inaugural y la presentación principal estuvo a cargo del Sr. Akinwumi Adesina, Vicepresidente de Política y Asociaciones, Alianza para una Revolución Verde en África, de Nairobi (Kenya). Los oradores fueron el Sr. John Gyetuah, Viceministro de Comercio e Industria de Ghana; el Sr. Marcel Mazoyer, Agricultura Comparada y Desarrollo Agrícola, Instituto Nacional de Agricultura de Francia, y el Sr. Jean Feyder de la Misión Permanente del Gran Ducado de Luxemburgo. El ponente fue el Sr. David Nabarro, Subsecretario General de las Naciones Unidas, Coordinador del Equipo de Tareas sobre la crisis mundial de la seguridad alimentaria y Coordinador Superior del sistema de las Naciones Unidas para la gripe aviaria y humana. Después de las presentaciones se inició un activo debate.

14. A continuación, se presentan los temas planteados, tal como los resumió el Sr. David Nabarro:

a) Principios:

i) Las condiciones que dieron origen a la crisis mundial de la seguridad alimentaria de 2008 siguen vigentes y no habría que referirse a ella como algo del pasado;

ii) La agricultura es un componente esencial de la resiliencia de las comunidades de África y otras regiones y les ayuda a enfrentar crisis de muy variado carácter;

- iii) África no solo puede alimentarse a sí misma, sino que también puede contribuir a satisfacer la necesidad de alimentos de muchas otras regiones del mundo, pese a lo cual actualmente es un importador neto de alimentos;
- iv) La agricultura tiene que dejar de ser un estilo de vida para la mayoría de los agricultores africanos y convertirse en una actividad empresarial.
- b) ¿Cuál es la situación actual y cómo hemos llegado a este punto?
- i) Las comunidades africanas son víctimas de la inseguridad alimentaria; no producen suficientes alimentos, no tienen acceso a todos los alimentos que necesitan, no utilizan los alimentos de que disponen y presentan altas tasas de malnutrición, sobre todo entre las mujeres y los niños.
- ii) En gran parte de África, los sistemas alimentarios siguen siendo disfuncionales en todo sentido. Se caracterizan por una extraordinaria volatilidad y un largo historial de precios artificialmente bajos, que han creado condiciones muy adversas para los agricultores africanos y desalentado las inversiones que podrían aumentar la productividad.
- iii) Por consiguiente, los agricultores africanos se han caracterizado por un deficiente desempeño a nivel local. Además, en los últimos años las condiciones extremadamente negativas en el ámbito del comercio han dejado a la agricultura africana en una situación de desventaja en el plano mundial.
- iv) Todo lo anterior ha provocado un daño social y económico de largo alcance a los africanos, afectados por un hambre y una malnutrición crónicas que se traducen en un deficiente desempeño físico y mental, incluso años después de superados los episodios de desnutrición.
- c) El nuevo paradigma:
- i) Se está perfilando un nuevo paradigma, integrado fundamentalmente por pequeños agricultores y comunidades rurales y acorde al cual las organizaciones de agricultores pueden verse favorecidos por los precios más altos de sus productos.
- ii) Los intereses de las mujeres y de los grupos vulnerables se están convirtiendo en un tema de primordial importancia.
- iii) El desarrollo de “graneros” debe beneficiar a los pequeños agricultores y provocar cambios que se extiendan a todo el sistema.
- iv) La concesión de subsidios adecuados para la adquisición de mejores insumos y tecnologías está fortaleciendo la capacidad de los agricultores africanos de dar una respuesta basada en la oferta. Ya se han dado ejemplos de este fenómeno en Malawi, Rwanda y en algunas zonas de Ghana, aunque aún queda mucho por hacer.
- v) Se reconoce que los sistemas de comercio vigentes perjudican considerablemente a los países africanos y que se les debería prestar mucha atención para que evolucionen debidamente. La Organización Mundial de Comercio ofrece actualmente auténticas posibilidades de avanzar en la concertación de acuerdos sobre agricultura.

- d) ¿Qué avances se observan actualmente?
- i) Actualmente hay un gran interés por poner fin a la insuficiente inversión en la agricultura y comenzar a dar prioridad a este sector y la seguridad alimentaria.
 - ii) Hay un gran interés en intensificar la participación de empresas en los sistemas agrícolas de África, tanto de agroindustrias locales como de empresas regionales y mundiales. Los dirigentes africanos se muestran dispuestos a integrar al sector privado.
 - iii) Se están desplegando grandes esfuerzos para mejorar el acceso a insumos y mercados, en particular mediante el perfeccionamiento de obras de infraestructura como puertos y carreteras, caminos vecinales, alternativas de almacenamiento después de la cosecha y centros de procesamiento.
 - iv) Hay un movimiento de grandes proporciones que aboga por un comercio más justo en la agricultura, especialmente en África.
- e) Elementos promisorios:
- i) En África hay un muy amplio consenso sobre lo que se debería hacer;
 - ii) Se reconoce que se deberían tomar medidas con respecto a la adquisición de tierras e impedir que estas pasen a manos de gente que no pertenece a las comunidades;
 - iii) Hay mucho interés en asegurar que el aspecto humano reciba primordial atención en los sistemas de comercio y comercialización y en el perfeccionamiento de la producción.
 - iv) La asistencia externa se está orientando al aumento de las inversiones.
- f) Asociaciones y participación:
- i) Se están creando excelentes asociaciones. Una de ellas es la Alianza para una Revolución Verde en África, un magnífico ejemplo de lo que se está haciendo actualmente pero hay muchos otros casos.
 - ii) En Roma se están celebrando conversaciones y negociaciones sobre la creación de un comité sobre seguridad alimentaria, que cuente con mayores facultades, en el que participan el sector público, el sector privado, asociaciones voluntarias y organizaciones de agricultores; es muy promisorio.
 - iii) Es posible lograr coherencia entre las 22 organizaciones que integran el sistema de las Naciones Unidas, incluidas las de Bretton Woods, la UNCTAD, la Organización Mundial de Comercio y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos.
 - iv) Hay una absoluta determinación de no repetir los errores del pasado.

C. Asuntos que requieren la adopción, por la Junta, de medidas derivadas de los informes y las actividades de sus órganos subsidiarios o relacionados con ellos

(Tema 3 del programa)

15. La Junta tomó nota de la declaración hecha por Bangladesh en nombre de los PMA, en la que informaba que esos países se sumarían al consenso sobre los temas que deberían tratarse en las reuniones de expertos, en el entendimiento de que en una de las futuras reuniones se dedicaría al menos una sesión al tema de las necesidades especiales de los PMA en relación con el tema concreto de la reunión.

D. Informe de la Comisión de Comercio y Desarrollo sobre su primer período de sesiones, y programa del segundo período de sesiones

(Tema 3 a) del programa)

Informe de la Comisión de Comercio y Desarrollo sobre su primer período de sesiones

16. El representante de Cuba, Sr. Fidel Ortega, haciendo uso de la palabra en su calidad de Relator de la Comisión de Comercio y Desarrollo, presentó el informe de la Comisión en su primer período de sesiones (TD/B/C.I/5).

17. La Junta tomó nota del informe e hizo suyas las conclusiones acordadas que se presentan en el documento.

18. El representante del Grupo de los 77 y China, señaló en su declaración, que fue respaldado por el Grupo Africano y el Grupo de países menos adelantados, que, debido a las limitaciones de tiempo, la Comisión de Comercio y Desarrollo no había podido llegar a una conclusión convenida sobre las recomendaciones de las reuniones de expertos y dar apoyo a los Estados miembros en la participación en un diálogo constructivo para determinar formas de mejorar la eficacia y la eficiencia de las reuniones de la Comisión.

Proyecto de programa provisional del segundo período de sesiones de la Comisión de Comercio y Desarrollo

19. La Junta de Comercio y Desarrollo aprobó el proyecto de programa provisional del segundo período de sesiones de la Comisión, contenido en el documento TD/B/EX(47)/L.2 y que se presenta a continuación:

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Informes de las reuniones de expertos:
 - a) Informes de las reuniones multianuales de expertos (títulos pendientes);
 - b) Informe del Grupo Intergubernamental de Expertos en Derecho y Política de la Competencia;
 - c) Informes de las reuniones anuales de expertos (títulos pendientes).

4. Estrategias exitosas de comercio y desarrollo para mitigar los efectos de la crisis económica y financiera mundial.
5. Contribución del turismo al comercio y el desarrollo.
6. Fomento y reforzamiento de las sinergias entre los tres pilares.
7. Otros asuntos.
8. Aprobación del informe de la Comisión a la Junta de Comercio y Desarrollo.

Temas del segundo período de sesiones de la Comisión de Comercio y Desarrollo

20. La Junta de Comercio y Desarrollo aprobó los temas indicados a continuación, que figuran en el documento TD/B/EX(47)/L.2, para su segundo período de sesiones:

1. Estrategias exitosas de comercio y desarrollo para mitigar los efectos de la crisis económica y financiera mundial.
2. Contribución del turismo al comercio y al desarrollo.

E. Informe de la Comisión de la Inversión, la Empresa y el Desarrollo sobre su primer período de sesiones, y programa del segundo período de sesiones

(Tema 3 b) del programa)

21. El representante de Angola, Sr. Rui Livramento, haciendo uso de la palabra en su calidad de Vicepresidente de la Comisión de la Inversión, la Empresa y el Desarrollo, presentó el informe de la Comisión en su primer período de sesiones (TD/B/C.II/5).

22. La Junta tomó nota del informe e hizo suyas las conclusiones convenidas que se presentan en el documento.

Proyecto de programa provisional del segundo período de sesiones de la Comisión de la Inversión, la Empresa y el Desarrollo

23. La Junta de Comercio y Desarrollo aprobó el proyecto de programa provisional del segundo período de sesiones de la Comisión de la Inversión, la Empresa y el Desarrollo, que se presenta a continuación, tal como figura en el documento TD/B/EX(47)/L.2:

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Informes de las reuniones de expertos:
 - a) Informes de las reuniones multianuales de expertos (títulos pendientes);

- b) Informe del Grupo de Trabajo Intergubernamental de Expertos en Normas Internacionales de Contabilidad y Presentación de Informes;
 - c) Informes de las reuniones anuales de expertos (títulos pendientes).
4. La función del Estado: eficiencia de las inversiones públicas con fines de desarrollo; intercambio de mejores prácticas.
 5. Inversiones en el sector agrícola para el desarrollo de la capacidad productiva.
 6. Fomento y reforzamiento de las sinergias entre los tres pilares.
 7. Otros asuntos.
 8. Aprobación del informe de la Comisión a la Junta de Comercio y Desarrollo.

Temas del segundo período de sesiones de la Comisión de la Inversión, la Empresa y el Desarrollo

24. La Junta de Comercio y Desarrollo aprobó los temas indicados a continuación, que figuran en el documento TD/B/EX(47)/L.2, para el segundo período de sesiones de la Comisión de la Inversión, la Empresa y el Desarrollo:

1. La función del Estado: eficiencia de las inversiones públicas con fines de desarrollo; intercambio de mejores prácticas.
2. Inversión en el sector agrícola para el desarrollo de la capacidad productiva.

F. Temas de las reuniones de expertos de un solo año en 2010

(Tema 3 c) del programa)

25. La Junta de Comercio y Desarrollo aprobó los temas indicados a continuación para las reuniones de expertos de un solo año previstas para 2010 (que deberán informar a las dos comisiones), tal como figuran en el documento TD/B/EX(47)/L.2:

1. Tecnologías ecológicas y renovables como fuentes de energía para el desarrollo rural.
2. Contribución y uso eficiente de recursos externos para el desarrollo, en particular para el desarrollo de la capacidad productiva.

IV. Otros asuntos

(Tema 4 del programa)

26. La Junta dio la bienvenida a Camboya y Kirguistán como miembros de la Junta de Comercio y Desarrollo.

27. La Junta aprobó la celebración de un segundo simposio público de la UNCTAD con la sociedad civil en 2010.

28. La Junta tomó nota de los cambios en el calendario de reuniones y pidió a la secretaría que publicara en breve un calendario revisado en el que se indiquen las fechas de las reuniones de un solo año y las reuniones multianuales de expertos aprobadas.

V. Informe de la Junta sobre su 47ª reunión ejecutiva

(Tema 5 del programa)

29. En la sesión plenaria de clausura, la Junta de Comercio y Desarrollo autorizó al Relator a ultimar el informe de su reunión ejecutiva.

Anexo I

Asistencia¹

1. Asistieron a la reunión representantes de los Estados miembros de la Junta de Comercio y Desarrollo indicados a continuación:

Alemania	Grecia
Angola	Haití
Arabia Saudita	Honduras
Argelia	India
Argentina	Indonesia
Austria	Irán (República Islámica del)
Azerbaiyán	Israel
Bangladesh	Italia
Belarús	Japón
Bélgica	Jordania
Brasil	Kazajstán
Burkina Faso	Kenya
Burundi	Kuwait
Camerún	Lesotho
Chile	Líbano
China	Luxemburgo
Colombia	Madagascar
Congo	Malasia
Côte d'Ivoire	Marruecos
Cuba	Mauricio
Egipto	México
España	Mozambique
Estados Unidos de América	Nepal
Etiopía	Nigeria
Federación de Rusia	Pakistán
Finlandia	Paraguay
Francia	Perú
Ghana	Polonia

¹ La lista de participantes figura en el documento TD/B/EX(47)/Inf.1.

Portugal	Suecia
República Checa	Suiza
República Democrática del Congo	Tailandia
República Dominicana	Turquía
República Unida de Tanzania	Ucrania
Rumania	Uganda
Singapur	Venezuela (República Bolivariana de)
Sri Lanka	Zimbabwe
Sudáfrica	
Sudán	

2. Asistieron a la reunión los representantes de los siguientes Estados miembros de la UNCTAD que no son miembros de la Junta de Comercio y Desarrollo:

Camboya

3. El siguiente observador asistió a la reunión:

Palestina

4. Estuvieron representadas en la reunión las siguientes organizaciones intergubernamentales:

Comunidad Económica de los Estados de África Central

Comunidad Europea

Grupo de Estados de África, el Caribe y el Pacífico

Unión Africana

5. Estuvieron representados en la reunión los siguientes organismos especializados y organizaciones conexas:

Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Organización Meteorológica Mundial

Organización Mundial de la Propiedad Intelectual

6. Las siguientes organizaciones no gubernamentales estuvieron representadas en la reunión:

Categoría general

Federación Luterana Mundial

Ingenieros del Mundo

Ocaproce International

Village Suisse ONG

7. Participaron en la reunión los siguientes expertos:

Sr. Akinwumi Adesina, Vicepresidente de Política y Asociaciones, Alianza para una Revolución Verde en África (Kenya)

Sr. Jean F. Freymond, Presidente, Network for Governance, Entrepreneurship and Development

Sr. Marcel Mazoyer, Agricultura Comparada y Desarrollo Agrícola, Instituto Nacional de Agricultura de Francia (Francia)

Sr. David Nabarro, Subsecretario General de las Naciones Unidas, Coordinador del Equipo de Tareas sobre la crisis mundial de la seguridad alimentaria y Coordinador Superior del sistema de las Naciones Unidas para la gripe aviar y humana

Sra. Margaret Nyirenda, Directora de Recursos Alimentarios, Agrícolas y Naturales, Secretaría de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo.
